

ACTA DE RECEPCIÓN DE LISTAS Y PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las doce horas, habiendo vencido en el día de ayer a las 18 horas el plazo de presentación de listas de candidatos para la elección de representantes de los abogados ante el Consejo de la Magistratura Nacional, se hace constar que ante la Junta Electoral de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, se han presentado a los fines de su oficialización seis listas de candidatos, firmadas por los apoderados y candidatos de cada una de las mismas. Asimismo, se deja asentado que en cumplimiento con el reglamento electoral, los números consignados a cada lista obedece al orden de presentación de las mismas.

Las listas presentadas son las siguientes:

LISTA 1: “LA ABOGACÍA Y LA COLEGIACIÓN”, presentada por el apoderado Sebastián Peral el día 21 de agosto de 2018 a las 12.05 hs.:

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

TITULAR

1.- Dr. BUSTAMANTE, Antonio Daniel

SUPLENTE

1.- Dr. LASSALLE, José Luis

LISTA 2: “NUEVA PARTICIPACIÓN FEDERAL”, presentada por el apoderado Ricardo Mihura Estrada el día 21 de agosto de 2018 a las 14.34 hs.:

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

TITULAR

1.- Dr. CARRANZA TORRES, Martín José

SUPLENTE

1.- Dr. LINARES CAROSIO,
Manuel Gustavo

LISTA 3: “COMPROMISO CON LA CONSTITUCIÓN”, presentada por la apoderada Adriana Coliqueo el día 21 de agosto de 2018 a las 16.04 hs.:

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

TITULAR

1.- Dr. RODRIGUEZ BASALO, Bienvenido

SUPLENTE

1.- Dra. SERRA, Ornella

LISTA 4: “CAMBIO REPUBLICANO FEDERAL”, presentada por el apoderado Guillermo Llauradó el día 21 de agosto de 2018 a las 17.07 hs.:

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

TITULAR

1.- Dr. MATTERSON, Carlos María

SUPLENTE

1.- Dr. ISABELLA, Diego Paulo

LISTA 5: “ABOGADOS POR UNA JUSTICIA INDEPENDIENTE”,
presentada por el apoderado Alejo Onorati, el día 21 de agosto de 2018 a las
17.20 horas:

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

TITULAR

1.- Dra. SÁNCHEZ HERRERO, Marina

SUPLENTE

1.- Dr. QUASSOLO, Luis
Antonio

LISTA 6: “ABOGADOS POR UN CONSEJO INDEPENDIENTE”, presentada
por el apoderado Luis Sprovieri el día 21 de agosto de 2018 a las 17.35 hs.:

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

TITULAR

1.- Dr. PALOMINO, Luis Alberto

SUPLENTE

1.- Dra. ROJO, Ana Karina

Se deja constancia que las listas Nros. 1, 2, 5 y 6 no presentan observaciones por parte de esta Junta, procediéndose a su oficialización provisoria, conforme art. 13 del Reglamento Electoral (Res. CMN 317/06).

Con respecto a las listas Nro. 3 y 4 se les formula la siguiente observación:

En lo relativo al certificado de antecedentes disciplinarios, se observa que la candidata suplente de la lista 3 y el candidato titular de la lista 4 han presentado una copia del mencionado certificado, conforme el art. 12 del Reglamento Electoral, notificándoles que deberán presentar el original en el plazo de cinco días, conforme lo estipula el art. 13 del mencionado reglamento.

Por último, en cuanto a los modelos de boletas presentadas, se les comunica a todas las listas que las boletas deberán contener la siguiente mención: “FEDERACIÓN ARGENTINA DE COLEGIOS DE ABOGADOS. ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LA ABOGACÍA ANTE EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA NACIONAL. DISTRITO INTERIOR DEL PAÍS. 5 DE OCTUBRE DE 2018”.

Acto seguido, el Dr. Lima informa la recepción por parte del Consejo de la Magistratura de la Resolución CMN Nro. 346/18 la cual modificó el art. 14 del Reglamento Electoral conforme el pedido de esta Junta Electoral. Conforme esta modificación los Colegios de Abogados que tengan más de una mesa de 2000 electores, podrán solicitar hasta el 31 de agosto de 2018 que las mesas se subdividan en 1000 electores. Por lo tanto se resuelve notificar a todos los Colegios de Abogados del país que se encuentren en esa situación para que formulen el pedido fundado a esta Junta si lo consideran pertinente. Asimismo deberán comunicar los Colegios los nombres de las tres autoridades de cada una de las mesas designadas, antes del 24 de septiembre de 2018.

Seguidamente se recibe a los apoderados de las seis listas que firman al pie del presente, a quienes se les hace saber lo resuelto por esta Junta Electoral en el día de la fecha. El apoderado de la lista Nro. 5 Dr. Onorati adelanta que su lista ha reservado el nombre y procederá a impugnar el nombre elegido por la lista Nro. 6 en atención a su similitud. Ante tal manifestación, el apoderado de la lista Nro. 6 Dr. Sprovieri manifiesta que ofrece reemplazar el nombre propuesto por el de "ABOGADOS PLURALISTAS". En consecuencia, la Junta Electoral acepta el cambio propuesto y le informa el plazo de cinco días corridos para el reemplazo de la boleta de la lista Nro. 6, en paridad de condiciones con las observadas precedentemente.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 15 horas, se da por finalizada la sesión, notificándose y entregándose copia del acta a los integrantes y los apoderados presentes, dándosele vista de las demás postulaciones recibidas y documentación adjunta.-

JUAN CARLOS VALENTE
Vicepresidente
JUNTA ELECTORAL

ALBERTO FABIAN DEPPELER
Presidente
JUNTA ELECTORAL

Sebastian Perel
LISTA 1

LISTA 2
PEDRO PABLO PUSINERI
ABOGADO
C.P.A.C.F. T° LII-F° 128
C.F.S.M. T° CIII-F° 562

Dr. ABRAHAM WAISMANN
ABOGADO
LISTA 3

LISTA 4
Guillermo Llavaso

ONORATI ALEJO
LISTA 5

Luis Sprovieri
LISTA 6